

PLANILLA DE RENDICIÓN DE GASTOS

Tipo Fondo:

Permanente X

Ocasional

Periodo de Rendición (desde/hasta): _____

Fin. Compartido

Mantenimiento

Datos Relevantes:

Nombre Responsable: Catherine Yañez Contreras

N° Resolución: 122

N° Decreto: 222

Establecimiento: Educación

Monto Asignado: \$ 200 000

N° Cheque: T2065

Título del Fondo:

Monto Rendido: \$ 200 000

N° Egreso: 8275

A.-Detalle Boletas de Ventas y Servicios:

N° Pag.	Fecha	N° Documento	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto \$
Total Boletas (A)					\$ 0

B.-Detalle Facturas:

N° Pag.	N° Documento	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto \$


C.-Boletas de Honorarios y pago de Retenciones (Solo con autorización previa del Director de Finanzas)

N° Pag.	Fecha	N° Documento	Proveedor	Detalle de Gastos	Monto
	28-09-2023	83226	Jesus Osses Reveco	Finiquito x 20	\$ 100.000
	02-10-2023	83509	Jesus Osses Reveco	Finiquito x 1	\$ 5.000
	05-10-2023	83767	Jesus Osses Reveco	Finiquito x 14	\$ 70.000
	16-10-2023	84689	Jesus Osses Reveco	Finiquito x 5	\$ 25.000
					\$ 200.000

Consolidado (A+B+C)	
Monto Reintegro	
N° Comprobante Reintegro	\$ 200.000
TOTAL	\$ 200.000



LA SERENA es Responsable del Fondo



LA SERENA Firma del Director

- Nota 1: La rendición de boletas de honorarios están permitidas sólo para los fondos de Mantenimiento, Fondos Propios y Financiamiento Compartido
- Nota 2: Cada vez que se requiera pagar una boleta de honorarios (excluyendo los fondos de la Nota 1) deben seguir el conducto regular establecido en el "Procedimiento de Boletas de Honorarios"
- Nota 3: El responsable del fondo es aquel que por resolución se le emite el fondo (cheque)
- Nota 4: Las Planillas de Movilización se agregan en la sección A.-Detalle de Boleta